

2024-25

Título I, Parte A Padres y  
Plan de participación familiar



Nombre de la escuela: Escuela #: Wayman Academy # 3113

Nombre principal:

Sitio web de la escuela:



# TABLA DE CONTENIDO

DESCRIPCIÓN GENERAL _____	3
GARANTÍAS _____	4
EVALUACIÓN DE NECESIDADES _____	5
Resultados financieros y programáticos del año anterior _____	5
Panorama fiscal del ejercicio anterior _____	5
Panorama programático del ejercicio fiscal anterior _____	5
Barreras _____	7
Resultados/metas generales para el año escolar actual _____	8
COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD _____	9
REUNIONES FLEXIBLES DE PADRES Y FAMILIAS _____	12
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS _____	12
REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES _____	13
REUNIÓN ANUAL REQUERIDA _____	14
REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA _____	15
CAPACIDAD DE CREACIÓN _____	16
DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA _____	16
EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS _____	17
PACTO DE PADRES _____	21
PERSONAL INSTRUCTIVO _____	22
DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL DOCENTE _____	23
COLABORACIÓN DE FONDOS _____	24

## DESCRIPCIÓN GENERAL

La Agencia Educativa Local (LEA) del Distrito Escolar Público del Condado de Duval solo puede recibir fondos del Título I, Parte A si realiza actividades de extensión comunitaria para todos los padres y miembros de la familia e implementa programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y las familias de conformidad con la Sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 1965. Los programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.

Se requiere que los planes a nivel escolar se desarrollen con el aporte de los padres y las familias para mejorar el rendimiento y el desempeño de los estudiantes. El proceso de planificación también puede incluir una consulta significativa con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas. Esta plantilla ayudará a las escuelas con las mejores prácticas alineadas con las expectativas federales, estatales y locales de cumplimiento.

A continuación se presenta un enfoque que se puede utilizar para la participación de padres y familias.



“Trata a los niños como si marcaran la diferencia y lo harán”.



# GARANTÍAS

Yo, Martin Carter, certifico por la presente que todos los hechos, cifras y representaciones realizadas en este Plan Federal de Participación de Padres y Familias son verdaderos, correctos y coherentes con la declaración de garantías para estas exenciones. Además, se implementarán todos los estatutos, reglamentos y procedimientos aplicables; requisitos administrativos y programáticos; y procedimientos para el control fiscal y el mantenimiento de registros para garantizar la rendición de cuentas adecuada por el gasto de fondos en este proyecto. Todos los registros necesarios para corroborar estos requisitos estarán disponibles para su revisión por parte del personal local, estatal y federal correspondiente. Además, certifico que todos los gastos se obligarán a partir de la fecha de vigencia y antes de la fecha de finalización del proyecto. Los desembolsos se informarán solo según corresponda a este proyecto y no se utilizarán para fondos de contrapartida en este o cualquier proyecto especial, donde esté prohibido.

---

La escuela se registrará por la definición legal de participación de los padres y la familia, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la definición descrita en la Sección 8101 de ESEA;

---

Involucrar a los padres y a las familias de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación familiar [Sección 1116(b)(1) y (c)(3)];

---

Desarrollar/revisar conjuntamente con la familia que tiene la custodia del estudiante la política de participación de padres y familias de la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición de la comunidad local el plan de participación de padres y familias [Sección 1116(b)(1)];

---

Involucrar a los padres y a la familia, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de padres y familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa de toda la escuela bajo la sección 1114(b)(2) [Sección 1116(c)(3)];

---

Utilizar los resultados de la revisión de la política de participación de los padres y la familia para diseñar estrategias para una participación más eficaz de los padres y la familia, y para revisar, si es necesario, la política de participación de los padres y la familia de la escuela [Sección 1116(a)(2)(C)];

---

Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112, no es satisfactorio para los padres y la familia de los niños participantes, la escuela enviará los comentarios de los padres y la familia junto con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local [Sección 1116(b)(4)];

---

Proporcionar a cada padre y familia un informe individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal al menos en matemáticas, artes del lenguaje y lectura [Sección 1111(h)(6)(B)(i)];

---

Proporcionar a cada padre y familia un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté certificado dentro del significado del término en la Sección 200.56 del Título 34 del CFR [Sección 1112(e)(1)(B)(ii)]; y

---

Proporcionar a cada padre y familia un aviso oportuno de información sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales del aula del estudiante [Sección 1112(e)(1)(A)(i)(I) y Sección 1112(c)(1)(A)(ii)].

---

\*haga clic para seleccionar cada garantía, esta página requerirá una firma original y su presentación al Distrito.

Martín Carter

Firma del director/administrador de la escuela

7/8/24

Fecha de la firma

## EVALUACIÓN DE NECESIDADES

La evaluación de necesidades es la base del plan de participación de los padres y la familia. Al reunirse con los padres y las partes interesadas, los datos del proceso de evaluación de necesidades brindan información sobre el año anterior y las tendencias que se pueden utilizar para tomar decisiones sobre la implementación del plan para el año siguiente. De esa manera, las decisiones no son arbitrarias, sino que se basan en datos y tienen un propósito.

## Resultados financieros y programáticos del año anterior

Panorama fiscal del ejercicio anterior

(esta sección no es requerido para nuevo título | Escuelas)

Padres y Familias en su Totalidad Asignación del anterior Año	Fondos totales gastados	Total de fondos restantes
\$5,000	\$5,000	\$0
Si quedaron fondos al final del año, explique por qué no se gastaron en su totalidad y cómo se involucrará a los padres para planificar que los fondos se gasten en su totalidad durante el año del plan actual.		
Continuaremos trabajando con nuestros padres durante todo el año escolar. Si hay fondos disponibles, restante, el Equipo de Liderazgo de WAA nos reuniremos con los padres y averiguaremos cómo se distribuirán los fondos. Debería gastarse.		

Panorama programático del ejercicio fiscal anterior

(Esta sección es necesaria para el nuevo título | Escuelas)

Resumen sumario de la sala de recursos para padres		
Visitas totales para la sala de recursos para padres (Debe estar documentado en el formulario del padre) Hoja de registro para la sala de recursos)	Recursos totales Revisado Sala de recursos	¿Qué planes tiene para utilizar plenamente la Sala de recursos para padres del Título I? (incluya el inventario que no fue devuelto o cualquier otra información relacionada con la sala de recursos de participación de los padres)
19	24	Este año aumentamos las visitas abriendo la sala de recursos durante los eventos escolares. Seguiremos teniendo la sala de recursos abierta durante el día escolar y durante los eventos para padres después de la escuela.
Resumen de los eventos de participación de los padres del año anterior		
Puertas Abiertas 44	Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad de los eventos.	
Reunión Anual (Principio de Año) 10		Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad
Reunión de desarrollo (Fin de año)	8	de los eventos. Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad de los eventos.

Festival de otoño	62	Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad
Noche de juegos en familia	17	de los eventos. Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad
Noche de cine en familia	23	de los eventos. Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad
3-5 Noche de chat de datos	16	de los eventos. Después de cada evento, los padres completaron una encuesta. Esta encuesta proporcionó retroalimentación sobre la efectividad de los eventos.

Las escuelas pueden agregar líneas adicionales. Está alineado con el Plan de participación de padres y familias del anterior como el Año fiscal: las actividades deben coincidir con las actividades incluidas en el Plan de Participación de Padres y Familias desde el 0 debe incluirse para el el año escolar anterior. con un Si un actividad no se realizó, "Número de Columna "Participantes" a explicación por qué no se realizó el evento en la columna "Resultados".

Resumen de la información de evaluación y los comentarios de los padres recopilados en la reunión de desarrollo realizada para respaldar el desarrollo de este Plan de participación de padres y familias.

En cada evento, los padres tuvieron el placer de estar informados sobre el progreso de la escuela.

El Festival de Otoño, la Noche de Juegos y la Noche de Cine fueron nuestros eventos más concurridos.

Incluimos a nuestros Departamentos de Artes en los eventos para permitir que los estudiantes actuaran. Hemos visto una

Gran mejora con la asistencia de padres a nuestros eventos de compromiso familiar el año pasado.

Incluimos el departamento de artes e implementamos nuevas actividades atractivas para la escuela.

comunidad en la que participar, estamos seguros que la asistencia seguirá mejorando.

## Barreras

Utilizando los resultados financieros y programáticos del año anterior; datos del clima del distrito y de la escuela; datos de percepción de los padres; datos de las reuniones del SAC; datos de asistencia de los padres; datos de observación; datos de la encuesta de padres; datos de la reunión de Desarrollo del Título I; entrevistas con padres y grupos de enfoque; retroalimentación de maestros y administradores; otras formas de datos de evaluación de necesidades; y llevar a cabo un proceso de evaluación de necesidades. Luego, describa las barreras que obstaculizaron la participación y la implicación de los padres y miembros de la familia durante los años escolares anteriores.

1. Barrera 1: Padres que trabajan (que no pueden programar un horario para asistir a la escuela), especialmente padres solteros y padres que tienen dos trabajos. Algunas de las llamadas en conferencia no se realizaron en un horario conveniente para estos padres.
2. Barrera 2: El transporte es limitado para algunos padres. Algunos estudiantes viajan en autobús a la escuela porque sus padres no tienen autos confiables. Los padres no pudieron regresar a la escuela en automóvil para participar en la actividad.
3. Barrera 3: Cuidado infantil para padres con niños pequeños.

- (1) Priorizar las TRES barreras principales (puede ser posible combinar algunas)
- (2) Describa los pasos que se tomarán durante el próximo año escolar para superar las barreras de participación de los padres y la familia (obligatorio: incluya cómo la escuela superará las barreras para los estudiantes con familiares que tienen un dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares que son migrantes de acuerdo con la Sección 1116 (f) de ESSA).

	Barrera	Pasos o estrategias que se implementarán para eliminar o reducir la barrera
1)	Laboral Padres (Horarios)	La escuela ofrecerá eventos durante el día escolar para los padres que no puedan asistir a las actividades extraescolares. Ofrecerá una variedad de horarios por la mañana y por la tarde para atraer a los padres que trabajan por la noche. Permitirá que los padres asistan a los eventos de forma virtual si no pueden venir físicamente a la escuela para participar con los dispositivos proporcionados por la escuela. Los dispositivos deberán devolverse al día siguiente.
2)	Transporte	Algunos de nuestros padres no cuentan con un vehículo confiable y suelen caminar o viajar en el autobús de la ciudad. En este caso, es menos probable que los padres regresen a la escuela para los eventos. La escuela proporcionará transporte a los padres que soliciten transporte para eventos comunitarios después de la escuela.
3)	Cuidado de los niños	Los padres que tienen niños pequeños pueden distraerse con sus hijos y perderse lo que se está presentando o decidir no asistir a un evento. WAA tiene una guardería al lado y puede proporcionar cuidado infantil durante una hora durante la presentación.

## Resultados/metas generales para el año escolar actual

Considerando sus barreras y las estrategias que pretenden reducirlas o eliminarlas, ¿cuáles son los resultados/objetivos generales para el año escolar actual en materia de participación de los padres y la familia?

Nuestro objetivo es reducir las barreras que impiden que los padres participen en nuestros eventos de participación familiar y aumentar la participación general en un 50% para el año escolar 2024-2025. Durante los últimos 2 años, el equipo de liderazgo de WAA ha implementado varias actividades familiares y hemos sido testigos de un crecimiento significativo en la cantidad de participación de las familias y las partes interesadas de la comunidad. Esto ha proporcionado un mejor clima y cultura para la escuela. Los padres están interactuando positivamente con los maestros y la administración. Los comentarios de los participantes son positivos y expresan el deseo de tener más eventos en el futuro. La familia WAA está en una mejor posición para capitalizar este impulso positivo.

# COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD



La comunicación es una extensión de la evaluación de necesidades, ya que los datos de tendencias han demostrado que los padres comentan que los procesos de comunicación deberían mejorarse para que participen plenamente.

## Accesibilidad

Describe cómo la escuela brindará oportunidades completas para que todos los padres y familias (teniendo en cuenta la composición diversa de las familias del siglo XXI ) participen en todas las actividades de participación de padres y familias. Esto incluye estrategias para padres que tienen necesidades específicas, como padres con necesidades especiales de transporte, padres que trabajan en varios empleos, padres designados por el tribunal, padres discapacitados, padres que hablan inglés como segundo idioma, padres migrantes, padres con varios hijos en varias escuelas, tutores, tutores con varios estudiantes en un hogar, etc.

En concreto, ¿cómo se eliminarán las barreras para garantizar que los padres, tutores y unidades familiares formen parte de la educación de sus hijos?

El PFEP se resumirá y se proporcionará a todos los padres a través del sitio web de la escuela. El resumen describirá los componentes principales de la política y la escuela ofrecerá proporcionar una copia impresa a pedido. Además, habrá copias impresas disponibles en la oficina. Se proporcionarán a los padres varios recordatorios en forma de folletos, boletines informativos y actualizaciones del sitio web al menos dos semanas antes de los próximos eventos o actividades familiares.

La escuela dotará a los padres de habilidades y competencias que de otra manera no tendrían.

La escuela actualizará y seguirá construyendo la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de todos los padres, especialmente de aquellos que enfrentan ciertos desafíos, para garantizar el rendimiento académico y el éxito de los estudiantes. Habrá eventos continuos para permitir que los padres tengan la oportunidad de apreciar y comprender lo que sus hijos están aprendiendo. La escuela ya cuenta con una biblioteca en línea de recursos y enlaces para acceder fácilmente a la información y las estrategias más recientes.

Describe cómo la escuela compartirá información relacionada con los programas escolares y para padres y familias, reuniones, informes escolares y otras actividades en un formato comprensible, uniforme y en idiomas que los padres y las familias puedan entender.

Las familias con discapacidades y otras limitaciones serán atendidas caso por caso. Se atenderán todas las necesidades. La información estará disponible en el paquete de inscripción. Todas las familias completarán una encuesta de idioma. Esto nos ayudará a determinar si se necesita alguna traducción. Toda la información está impresa actualmente en inglés. Si es necesario (según las encuestas de idioma del hogar), WAA utilizará el recurso lingüístico TransACT para traducir documentos a varios idiomas.

¿Cuáles son los diferentes idiomas que hablan los estudiantes, padres y familias en su escuela?

Actualmente la escuela cuenta con estudiantes que hablan inglés y español.

## COMUNICACIÓN

(1) Describa cómo la escuela comunicará oportunamente información sobre los programas y actividades del Título I, Parte A durante el año. (2) ¿Cómo se llevará a cabo la comunicación para los padres con los diferentes idiomas mencionados en la pregunta anterior, si corresponde? (3) Incluya las herramientas y los recursos que se utilizarán para la comunicación.

- (1) En la Reunión de Desarrollo del PFEP y las Reuniones Anuales de padres en agosto/septiembre  
En marzo, Wayman Academy of the Arts celebrará reuniones generales. La escuela ofrecerá una opción ZOOM para los padres que la soliciten.
- (2) Se presentará información sobre los programas de Título I, el currículo y las evaluaciones académicas.  
Realizaremos reuniones vía Zoom para los padres que lo soliciten.
- (3) Se utilizarán folletos de PowerPoint/folletos virtuales, volantes y mensajes de Class DoJo para comunicación.

¿Cómo describirá y explicará la escuela (1) el currículo de la escuela (2) las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso de los estudiantes (3) los niveles de logro que se espera que obtengan los estudiantes? (4) ¿en todos los idiomas aplicables?

- (1) Los padres aprenderán sobre el programa de toda la escuela, cómo programar conferencias de padres y maestros y las oportunidades de participación en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos. Durante las visitas a las aulas (posiblemente virtuales), los maestros brindarán información adicional sobre las materias que enseñan, los planes de evaluación y cómo los padres pueden ayudar en casa. La misma información se proporcionará en un paquete informativo enviado a través de un archivo adjunto de DOJO para todos los padres que no puedan asistir. Los padres tendrán información de inicio de sesión para FOCUS y la plataforma iReady de sus estudiantes.
- (2) Se proporcionará a los padres información continua sobre el rendimiento académico de su hijo y sobre si el estudiante se desempeña de acuerdo con los estándares del nivel de grado. La escuela utilizará boletines de calificaciones trimestrales e informes para padres de iReady con una descripción detallada de los niveles de rendimiento y las metas a alcanzar. Se proporcionarán los recursos necesarios para alcanzar esos objetivos junto con el apoyo que necesitan los padres para apoyar a sus hijos. Además de iReady, los padres recibirán datos sobre el rendimiento de los estudiantes de las evaluaciones STAR y FAST PM a medida que se publiquen los resultados.
- (3) Los niveles de rendimiento se enviarán a casa a través de las agendas de los estudiantes. El maestro enviará un mensaje de DoJo a los padres para informarles que las puntuaciones se enviaron a casa. Durante nuestro primer evento de Noche familiar, los entrenadores académicos instalarán una mesa para que los padres vengán y reciban las puntuaciones de sus estudiantes en todas las áreas temáticas y evaluaciones. (4) Los idiomas son inglés y español. Se proporcionarán otros idiomas según sea necesario.

(1) ¿Qué oportunidades de toma de decisiones están disponibles para los padres en el sitio escolar? (2) ¿Cómo comunicará la escuela las oportunidades para que los padres participen en la toma de decisiones?

(1) La escuela brindará oportunidades para reuniones regulares (o virtuales si es necesario) para que los padres formulen sugerencias y participen en el proceso de toma de decisiones. A lo largo del año, se realizarán varios talleres para padres enfocados en áreas académicas específicas. Se notificará a los padres sobre estos talleres a través de volantes (con 2 semanas de anticipación), la agenda del estudiante, el DOJO de la clase y el sitio web de la escuela. Además, se enviarán volantes a casa una semana antes de cada taller y/o evento para recordarles a los padres el próximo evento. Después de cada uno, se proporcionará una encuesta para permitir que los padres tengan la oportunidad de expresar sus inquietudes, opiniones y sugerencias.

(2) Los padres participarán en la toma de decisiones a través de reuniones de padres, reuniones de la junta, encuestas, y sugerencias por correo electrónico al subdirector. El correo electrónico de contacto de AP y la extensión de la oficina estarán disponibles para todos los padres que regresan y los nuevos padres.

¿Cómo enviará la escuela los comentarios de los padres y las familias a la oficina del Título I del distrito si existen inquietudes de los padres sobre la implementación del plan del Título I para toda la escuela que no les satisface? [Sección 1116 de ESEA]

La escuela se asegurará de que los comentarios se envíen a la LEA de participación de padres del distrito de la escuela por correo electrónico o mediante archivos de manera oportuna. También se enviará un resumen de los comentarios junto con los comentarios escaneados en el correo electrónico o en los archivos de carga.

(1) ¿Cómo publicará y comunicará la escuela ESTE Plan de participación de padres y familias requerido por el Título I, Parte A a los padres y familias (la tecnología no puede ser la única opción)? (2) ¿Cómo se comunicará este plan en todos los idiomas que corresponden a su escuela?

(1) Los padres tendrán acceso al plan de participación de los padres a través del sitio web de la escuela, y habrá copias impresas disponibles en la oficina principal y en la sala de recursos para padres. Se proporcionarán servicios de traducción para las familias que hablen otros idiomas. Se adjuntará una hoja de opinión junto con el plan para que los padres expresen sus opiniones.

(2) Los documentos se presentarán en inglés y español.

# REUNIONES FLEXIBLES DE PADRES Y FAMILIAS

Las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A deben convocar una Reunión Anual. Esta reunión debe realizarse en un horario conveniente para los padres. Se invitará a los padres de los niños participantes de la escuela y se les notificará con la debida antelación y se les alentará a que asistan a la Reunión Anual. Esta reunión informará a los padres sobre la participación de su escuela de conformidad con la Sección 1116 de ESEA y explicará los requisitos de la subvención del Título I, Parte A y lo que está disponible para los padres y el derecho de los padres a participar. [Sección 1116 (c) (1) de ESEA]



## PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Explique cómo la escuela involucra a los padres y a las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluida la participación en la toma de decisiones sobre cómo se utilizan los fondos escolares del Título I, Parte A [Sección 1116(c)(3) de ESEA].

Wayman Academy ofrecerá a los padres la oportunidad de participar en la planificación e implementación de nuestros programas del Título 1. Se invitará a los padres a asistir inicialmente a una reunión de planificación para que puedan dar su opinión sobre el plan de este año y dar sugerencias sobre las formas de lograr una mayor participación de los padres. Distribuiremos una encuesta anual para padres para solicitarles ideas y sugerencias. También colocaremos un buzón de sugerencias en la sala de recursos para padres para alentarlos a que envíen sus comentarios de manera regular. El Plan de participación de los padres se mantendrá en la oficina principal para que los padres lo revisen. También enviaremos a casa un resumen del plan a todos los padres. Tomaremos esta medida para asegurarnos de que todos los padres tengan la oportunidad de revisar y evaluar el plan. Los padres participarán en las decisiones sobre cómo se utilizarán los fondos para la participación de los padres.

¿Cómo proporcionará la escuela, con fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, servicios relacionados con la participación de los padres para garantizar que se eliminen las barreras para que los padres puedan participar en eventos de participación? [Sección 1116 (c)(2) de ESEA]

- Transporte – La escuela proporcionará su propio transporte a los padres que lo necesiten.  
Apoyo para asistir a las actividades de participación de los padres. La escuela intentará proporcionar dispositivos proporcionados por la escuela caso por caso a los padres que solo pueden asistir virtualmente.  
El dispositivo deberá devolverse al día siguiente.
- Cuidado de niños: la escuela utilizará los fondos de participación de los padres para brindar cuidado de niños a los padres con niños más pequeños durante el tiempo que asistan a las actividades. La escuela se asociará con Wayman Early Learning Center, que también se encuentra en el mismo campus, para brindar esos servicios.
- Visitas domiciliarias – El personal escolar acompaña al trabajador social o al orientador  
El consejero, de ser necesario, realizará visitas domiciliarias. El barrio de la escuela no es la zona más adecuada para que el personal escolar visite los hogares sin arreglos previos de seguridad.
- El liderazgo y el personal de Wayman Academy of the Arts tienen una firme creencia en la importancia de la participación de los padres y, por lo tanto, hemos puesto en marcha medidas para ofrecer reuniones de padres en un horario flexible. Nuestra reunión anual para los padres de los niños participantes se ofrecerá por las tardes y durante el día para permitir que los padres asistan.  
Además, ofreceremos talleres para padres y orientación para voluntarios en distintos horarios, que incluirán sesiones por la mañana y por la tarde. El centro para padres ubicado en el salón n.º 118 estará abierto todos los días escolares desde las 9:00 a. m. hasta las 2:00 p. m. para que los padres puedan recoger los materiales.

## REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES

¿Cómo se obtuvo la opinión de la mayoría de los padres sobre los horarios que mejor satisfacían sus necesidades de reuniones y actividades de participación de los padres? [Sección 1116 (c)(2) de ESEA]

Las encuestas para padres, los formularios de comentarios, los buzones de sugerencias y el diálogo continuo con los padres proporcionaron información sobre los horarios que mejor se adaptan a sus necesidades de actividades de participación familiar.

¿Qué documentación tiene la escuela que indique que se evaluaron las necesidades de los padres en cuanto a horarios de reuniones, necesidades de transporte, cuidado de niños y visitas domiciliarias para la participación familiar?

Encuestas y formularios de comentarios para padres

¿Qué tipo de reuniones flexibles se ofrecerán para atender a los padres? Marque todas las opciones que correspondan.

Sesiones AM basadas en comentarios documentados de los padres

Sesiones de PM basadas en comentarios documentados de los padres

Mezcla de sesiones AM y PM (Algunas reuniones se proporcionarán en la mañana y en la tarde)

Sesiones AM y PM (TODAS las reuniones se brindarán tanto por la mañana como por la tarde)

Otra opción de reunión de Zoom \_\_\_\_\_

## REUNIÓN ANUAL OBLIGATORIA

Describa los pasos específicos que su escuela tomará para llevar a cabo la Reunión Anual de Principios de Año para informar a los padres y las familias de los estudiantes participantes sobre el programa Título I de la escuela y las actividades de participación de los padres y las familias. [Sección 1116 (c)(1) de ESEA]

1. Paso 1: La escuela anunciará y publicitará el evento al menos con dos semanas de anticipación en forma de volantes enviados a casa y el evento publicado en el sitio web.
2. Paso 2: Se enviarán dos recordatorios a casa. Se notificará a los padres a través de DOJO y de los estudiantes. agendas.
3. Paso 3: El día del evento, se les entregará a todos los padres una agenda detallada y material de la reunión. El personal directivo y los maestros de la escuela estarán disponibles antes y después de los eventos para responder cualquier pregunta que los padres puedan tener.

Describa la naturaleza del programa escolar Título I, Parte A que se compartirá con los padres durante la reunión anual. No dude en utilizar la presentación en PowerPoint en el sitio de Programas federales.

Wayman Academy of the Arts utilizará la presentación en PowerPoint del Título 1 disponible en el sitio de Programas Federales. Además, se compartirá el programa del Título 1 para toda la escuela, junto con reuniones familiares mensuales, el centro de recursos para padres (incluidos los recursos disponibles para préstamo) y la asistencia brindada a los padres cuando sea necesario.

Describa cómo la Reunión Anual abordará (1) el progreso anual adecuado de los estudiantes desglosado por subgrupos, (2) la elección de escuela y (3) los derechos de los padres cuando las escuelas reciben fondos del Título I, Parte A. No dude en utilizar la presentación en PowerPoint en el sitio de Programas Federales.

(1) Se presentará una presentación en PowerPoint a los padres en la que se explicará la definición del Título I, los derechos de los padres, las calificaciones de la escuela del año pasado y el Progreso Anual Adecuado (AYP, por sus siglas en inglés) y la elección de la escuela. Los datos se desglosarán por subgrupos y el informe de rendición de cuentas de la escuela se compartirá en el sitio web del Departamento de Educación de Florida. Los padres también podrán acceder al informe a través del sitio web de la escuela. El enlace con los padres o el representante responderá cualquier pregunta que puedan tener los padres.

(2) La escuela compartirá información sobre la elección de escuela y los programas de becas McKay. La principal fuente de información será la literatura sobre el programa de elección de escuela de DCPS.

(3) Durante la reunión, se informará a los padres que durante todo el año se realizarán talleres para padres y eventos escolares en distintos horarios para adaptarse a los horarios de más padres. Se informará a los padres sobre los programas que identifican las actividades que los padres, todo el personal escolar y los estudiantes emprenderán para compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Además, la escuela desarrollará actividades que los padres, el personal escolar y los estudiantes emprenderán para construir y desarrollar una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del Estado utilizando los fondos del Título I Parte A.

¿Cómo garantizará la escuela que los padres sin acceso a la tecnología recibirán notificaciones de eventos para padres, comunicaciones, información sobre eventos para padres, actualizaciones de la escuela y actualizaciones del progreso de los estudiantes?

Las notificaciones a los padres que no tengan acceso a la tecnología se proporcionarán en formato impreso. Todas las notificaciones se entregarán a los estudiantes para que las lleven a casa y, en ciertos casos, se enviarán por correo a casa. También se realizarán llamadas telefónicas y mensajes DoJo para informarles sobre los próximos eventos. El personal de recepción hablará con los padres que acudan a la oficina durante el día para asegurarse de que estén informados y tendrá volantes a mano para entregárselos a los padres cuando sea necesario.

## REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA

La reunión de desarrollo se lleva a cabo al final del año. Puede considerarse como una evaluación de fin de año de su proceso de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A. Además, es una oportunidad para conectarse con los padres para comenzar a planificar el próximo año. Incluso si su escuela no es Título I el año siguiente, las mejores prácticas de participación de los padres deben continuar. Esta reunión debe evaluar qué tan bien se redujeron o eliminaron las barreras y celebrar los éxitos del año.

Describa los pasos y la estrategia que se implementarán para llevar a cabo la Reunión de desarrollo de fin de año para evaluar la participación de los padres y la familia que ocurrió durante el año y para prepararse para el próximo año si la escuela continúa calificando para el financiamiento del Título I, Parte A.

Paso 1: La reunión de desarrollo se llevará a cabo en el mes de septiembre de 2023 y marzo de 2024.

Paso 2: Se notificará a los padres mediante volantes del evento y en Class DoJo. Los maestros también se comunicarán mediante las agendas de los estudiantes.

Paso 3: Los padres que no puedan asistir tendrán la opción de unirse a través de Zoom o transmisión de YouTube. servicio. Zoom permitirá a la escuela rastrear a quienes miran incluso después del evento.

Paso 4: Se enviarán encuestas a los padres para capturar sugerencias y/o inquietudes antes de la reunión para garantizar que los temas estén incluidos en la agenda.

Paso 5: La presentación en PowerPoint y los folletos estarán disponibles para los padres y se publicarán en el sitio web de la escuela.

## CREACIÓN DE CAPACIDADES

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de desarrollar la capacidad de cada padre para mejorar el rendimiento académico de su hijo. Esto incluye actividades y estrategias para que los padres comprendan los exigentes estándares académicos estatales; evaluaciones estatales y locales; cómo monitorear el progreso y el trabajo de su hijo; capacitación en alfabetización; cómo usar la tecnología; y otras estrategias sobre cómo los padres pueden ayudar a su hijo con el proceso de aprendizaje. Todos los fondos gastados bajo esta sección deben alinearse con esta sección y con el logro de los objetivos del plan escolar del Título I mediante la participación de los padres y las familias. [Sección 1116 (e) de ESEA]

### DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA

Reflexionando sobre el proceso de evaluación de necesidades, ¿cuál es una descripción general de cómo la escuela implementará actividades que fortalecerán la capacidad para una participación significativa de los padres y la familia?
<p>La escuela dotará a los padres de habilidades y competencias que de otra manera no tendrían.</p> <p>La escuela construirá la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de los padres y garantizar el rendimiento académico y el éxito de los estudiantes. Se realizarán eventos continuos para brindarles a los padres la oportunidad de apreciar y comprender lo que sus hijos están aprendiendo. La escuela ya cuenta con una biblioteca en línea de recursos y enlaces para acceder fácilmente a la información y las estrategias más recientes.</p>
¿Cómo implementará la escuela actividades que construyan relaciones con la comunidad para mejorar el rendimiento estudiantil?
<p>La escuela definitivamente se pondrá en contacto con las organizaciones comunitarias que representan a un gran número de familias de estudiantes y compartirá con ellas las necesidades de la escuela o las invitará a ser parte de las noches familiares. Se desarrollarán roles para las organizaciones comunitarias y las empresas en las actividades de participación de los padres.</p> <p>Los maestros interactuarán con los padres durante eventos como la Noche de películas y los Festivales de otoño para construir mejores relaciones. La administración escolar recibirá a los padres en el círculo de automóviles durante la entrega de los niños por la mañana y la salida después de la escuela para brindarles una oportunidad de hablar y expresar cualquier opinión. preocupaciones.</p>
(1) ¿Cómo implementará la escuela la Sala de recursos para padres del Título I para apoyar la participación de los padres y la familia? (2) Explique cómo se publicita la Sala de participación de padres y la familia a los padres. (3) Explique cómo se capacita al personal de la escuela (maestros y personal de oficina) sobre cómo utilizar la Sala de recursos para padres con los padres.
<p>(1) La escuela cuenta con una Sala de Recursos para Padres, que está equipada con diferentes recursos disponibles para préstamo, computadora e impresora con acceso a Internet, información sobre varios recursos disponibles en la comunidad, apoyo para la búsqueda de empleo y elaboración de currículums cuando sea necesario, y mucho más.</p> <p>(2) Los padres reciben información sobre la sala de recursos a través del sitio web de la escuela, folletos, carteles visibles y carpetas de recursos en la oficina principal.</p> <p>(3) Todo el personal de recepción y los maestros reciben capacitación al comienzo del año escolar sobre cómo brindar información a los padres sobre la sala de recursos.</p>

Si hay formas adicionales de proporcionar recursos a los padres mediante el uso de los fondos del Título I, Parte A, ¿cómo se proporcionan y qué capacitaciones se brindan para preparar adecuadamente a los padres para utilizar los recursos y materiales en casa con sus hijos?

La escuela proporcionará información a los padres en forma de capacitaciones y talleres para aprender sobre el plan de estudios de la escuela, los recursos proporcionados, los manuales para padres y los medios para ayudarlos a mejorar el rendimiento académico y el éxito escolar de sus hijos. Los padres también tendrán acceso a una amplia variedad de recursos y materiales en el Centro de recursos para padres. Se comprará un boletín para los padres del Instituto de padres. Se comprarán artículos de matemáticas y STEM para la sala de recursos para padres para desarrollar habilidades de matemáticas y ciencias.

El sistema de altavoces portátiles y el sistema de pantalla/monitor grande se utilizarán específicamente para la participación de los padres y la comunidad. Por ejemplo, se utilizarán para la capacitación de los padres sobre los cambios en las evaluaciones para este año escolar, las reuniones anuales y las presentaciones para la comunidad de Wayman.

## EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Si los eventos de participación de padres y familias se financian con fondos del Título I, Parte A, deben ser complementarios y no pueden reemplazar las actividades financiadas con fondos estatales y locales. Además, los eventos deben contribuir al logro de los objetivos delineados en el Plan Escolar del Título I.

Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Título I Anual Reunión (requerido)	Marla Almon Martín Carter	Proporcionar información En la escuela De los padres Política de Participación y la Escuela- Pacto entre padres.	Formularios de encuesta y comentarios	para padres de septiembre de 2024. Notas tomadas para incluir sugerencias y/o preguntas de los padres.

Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Título I De desarrollo Reunión (requerido)	Marla Almon Martín Carter	Evaluación de la última PFEP escolar de este año y obtener sugerencias para la planificación del PFEP de este año. Proporcionar información a los padres sobre su escuela participación en el Título 1 y sobre su derechos a participar. Así como sus Retroalimentación sobre la implementación del Título 1 Programa y como debería ser implementado para el próximo año.	Octubre de 2024	Agenda de padres Encuesta
De regreso a la escuela Celebración y Padres y Alumno Orientación	Marla Almon Martín Carter	Proporcionar información Acerca de la escuela académico y conductual esperanzas de heredar. Padres que tienen preocupaciones y/o estudiantes con Los comportamientos desafiantes tendrán recursos creados Hay materiales disponibles que ayudan a guiar y dar consejos que ayudan a los estudiantes a autorregularse para alcanzar el éxito académico.	Encuesta e inicio de sesión	para padres de septiembre de 2024

Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Libro La noche de los personajes y los datos Informe (ver presupuesto)	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Barrilete	La comunidad WAA puede vestirse con su ropa favorita Personaje del libro. <small>La comida y las golosinas estarán disponibles.</small> Se proporcionará a los padres información sobre IReady y Achieve 3000 progreso.	Octubre de 2024	Agenda y Encuesta
Festival de otoño Noche familiar y Evaluación Actualización (ver presupuesto)	Marla Almon Martín Carter	Los padres recibirán datos actualizados del PM del estudiante y escucharán presentaciones para las próximas evaluaciones. Las familias participarán en actividades de matemáticas, ciencias, poesía y STEM.	Encuesta de noviembre de 2024 y	Orden del día
Clase WAA K-2 Visitas & Transición VPK Noche (ver presupuesto)	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Barrilete Maestros de K-2	Se invitará a los padres y estudiantes a recorrer las aulas y escuchar a los maestros sobre el progreso de los estudiantes y cómo pueden apoyar el aprendizaje desde casa. Invita a los padres de niños en edad preescolar a visitar las aulas de WAA Kg y conocer a los maestros.	Enero de 2025	Registro y encuesta para padres
WAA 3-5 Matemáticas & Ciencia Noche (ver presupuesto)	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Barrilete 3-5 profesores	Se invitará a los padres y estudiantes a recorrer las aulas y escuchar a los maestros sobre el progreso de los estudiantes y cómo pueden apoyar el aprendizaje desde casa.	Febrero de 2025	Registro y encuesta para padres
Anual Reunión	Marla Almon Martín Carter	Reunión de padres y partes interesadas para discutir	Diciembre de 2024	

Nombre de Actividad	Persona Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto mensurable? Impacto previsto en el rendimiento estudiantil	La actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de eficacia: ¿Cómo sabe usted que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
	Amarí Haughton	Progreso escolar y programa implementado para abordar las necesidades académicas.		
Historia negra Curiosidades familiares Noche	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Haughton	Los padres y los estudiantes participarán en un juego de trivia con temas de historia afroamericana.  A los padres se les presentarán datos del progreso escolar a partir de los resultados de PM2.	Febrero de 2025	Registro y encuesta para padres
ES 3 – 5 Datos Noche de chat	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Barrilete	Los padres se reunirán con 3 a 5 maestros individualmente para discutir los datos de lectura, matemáticas y ciencias de sus hijos.	Marzo de 2025	Inicio de sesión y encuesta para padres
WAA Fin de Premios del año Celebración y  Transición VPK Noche	Marla Almon Martín Carter Amarí Haughton Rochelle Barrilete	Ceremonia de premiación para todos los estudiantes de WAA.  Invita a los padres de niños en edad preescolar a visitar las aulas de WAA Kg y conocer a los maestros. Inscripción en el lugar para cualquier padre interesado	Mayo de 2025	Inicio de sesión y encuesta para padres

Las escuelas pueden agregar eliminar filas como

necesario. o

# PACTO DE PADRES

La LEA deberá garantizar que cada escuela participante, junto con los padres de los estudiantes participantes, haya desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres que describa la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz; aborde la importancia de la comunicación continua entre maestros y padres; describa las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de su hijo; y se discuta con los padres de estudiantes de prim

Como escuela del Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que ha desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres y que se llevaron a cabo conferencias con los padres para describir el pacto? (Tenga en cuenta que esto se puede incluir con la Reunión de desarrollo; se necesita documentación de asistencia a la reunión: volante, registro, agenda, actas y evaluación)

La escuela proporcionará las hojas de asistencia de las reuniones de elaboración de los pactos junto con las actas. Los maestros deben llevar un registro de asistencia de las reuniones celebradas con los padres cuando se firman los pactos. El director recoge copias de los pactos firmados al final del año escolar.

¿Cómo garantizará el director que se implementen las conferencias requeridas con TODOS los padres para explicar el Pacto entre Padres utilizando el lenguaje o las adaptaciones que los padres necesitan?

Los maestros deben llevar un registro de las reuniones con los padres en sus aulas. El director se asegurará de que todos los maestros entreguen su lista de verificación de registro de padres una vez que se hayan completado todas las reuniones.

## PERSONAL INSTRUCTIVO

La LEA deberá garantizar que cada escuela que implemente un programa del Título I dedique recursos suficientes para llevar a cabo de manera efectiva un desarrollo profesional continuo y de alta calidad para maestros, directores y paraprofesionales y, si corresponde, personal de servicios para alumnos, padres y otro personal para permitir que todos los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado.

La LEA debe garantizar que todo el personal docente que trabaja en las escuelas, financiadas total o parcialmente con el Título I, Parte A, cumpla con los requisitos legales de estar certificado por el estado. La LEA debe garantizar que los paraprofesionales docentes trabajen bajo la supervisión directa de un maestro.

Si la LEA contrata a maestros o auxiliares docentes para brindar servicios del Título I a estudiantes de escuelas privadas, la LEA deberá asegurarse de que los maestros estén certificados por el estado y que los auxiliares docentes estén altamente calificados. La LEA deberá asegurarse de que los auxiliares docentes que brinden instrucción directa a los estudiantes participantes estén bajo la supervisión directa y en proximidad cercana y frecuente de un maestro de escuela pública certificado por el estado.

Como escuela Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que (1) notificó a los padres que su hijo fue asignado o fue enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no tenía la licencia o el respaldo adecuados (2) proporcionó una lista de maestros que fueron ineficaces, estaban fuera del campo o no tenían experiencia de acuerdo con las definiciones estatales descritas en el Plan Estatal ESSA Aprobado de Florida?

(1) Los padres recibirán una carta de notificación del director.

(2) Los padres recibirán una carta no altamente calificada firmada por el director y aprobada por la Junta Escolar antes del final del primer trimestre. El director firmará un "Formulario de certificación del director" como evidencia de que se cumplieron los requisitos anteriores en tiempo y forma.

## DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL DOCENTE

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de educar a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los administradores y a otro personal, con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y sobre cómo llegar a los padres, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre los padres y la escuela. En la medida de lo posible, los padres deben participar en el desarrollo de la capacitación para maestros y educadores a fin de mejorar la eficacia de la capacitación. [Sección 1116(e)(3) de la ESEA]

Describa las actividades de desarrollo profesional que proporcionará la escuela para educar a los maestros, al personal de apoyo educativo especializado, a los directores y a otros líderes escolares y demás personal sobre...

1. La asistencia de los padres y las familias y en el valor de sus aportaciones.
2. Cómo acercarse, comunicarse con y con los padres y las familias como socios iguales.
3. Implementar y coordinar programas para padres y familias y construir vínculos entre los padres y las familias y la escuela.

Nombre de la actividad	Persona Responsable	Correlación con Alumno Logro	Mes La actividad se llevará a cabo Lugar	Evidencia de efectividad
Simulación de pobreza con el Título I Yo hago equipo	Señor. Negro	Capacidad mejorada para Personaton el que trabajar Padres y familias Dic 2024		Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con profesores.
<b>Libro en curso</b>  Charla y desarrollo profesional para  Táctica: comunicación efectiva con padres y colegas. <b>&amp;</b> <b>A</b> Guía del profesor <b>Comunicación</b> con los padres	Marla Almon Martín Carter	Mejorar la comunicación con los padres y entre profesores. Esto creará una cultura de aprendizaje y cooperación dentro de la escuela. Esto se traducirá en un mejor rendimiento académico de los estudiantes. éxito.	Agosto - Diciembre antes	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con profesores.

# COLABORACIÓN DE FONDOS

<p>Seleccione todas las opciones que correspondan</p>	<p>Proyecto de subvención, fuente de financiación o programa</p>	<p>Explique cómo la escuela coordina e integra los fondos, programas y actividades de participación de padres y familias a nivel escolar con otros fondos y programas. [Sección (a)(2)(C) de la ESEA]</p>
	<p>IDEA - Los individuos con Educación para personas con discapacidad Ley de Mejora</p>	<p>Algunos fondos se utilizarán para garantizar que todos los niños con discapacidades tengan disponible una educación apropiada y gratuita que enfatice la educación especial y servicios relacionados diseñados para satisfacer sus necesidades únicas y prepararlos para la universidad y la carrera profesional.</p>
	<p>VPK - Voluntario Prejardín de infantes</p>	
	<p>Título I, Parte D – Programas de prevención e intervención para niños y jóvenes abandonados, delincuentes o en riesgo.</p>	<p>Los consejeros escolares y de salud mental están comprometidos con el bienestar emocional, conductual y mental general de nuestros estudiantes.</p>
	<p>Título IX, Parte A - La Ley de Asistencia para Personas sin Hogar McKinney-Vento brinda oportunidades equitativas a los niños y jóvenes que experimentan falta de vivienda.</p>	<p>Contamos con una variedad de recursos para aquellos padres que atraviesan una transición. Brindaremos orientación, recursos comunitarios y cualquier asistencia que necesiten los estudiantes.</p>
	<p>SAI - Instrucción académica complementaria – Súper categórica para oportunidades de instrucción complementaria.</p>	
	<p>Título II, Parte A – Apoyo a la instrucción eficaz a través del desarrollo profesional para administradores y maestros.</p>	<p>El desarrollo profesional se administrará a través de PLC y capacitación de liberación anticipada.</p>
	<p>Título III, Parte A – Ayudar a los estudiantes de inglés Los estudiantes de idiomas logran Dominio del inglés</p>	<p>Los fondos se utilizarán para brindar desarrollo profesional específico a los maestros que apoyan a los ELLS.</p>
	<p>Título IV, Parte A – Proporcionar apoyo complementario y enriquecimiento académico para los estudiantes.</p>	<p>Los fondos se utilizarán para comprar materiales complementarios para el enriquecimiento académico de los estudiantes.</p>